

CURSO | SOBRE CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS

AMORIS LAETITIA N° 244

Por otra parte, un gran número de Padres «subrayó la necesidad de hacer más accesibles y ágiles, posiblemente totalmente gratuitos, los procedimientos para el reconocimiento de los casos de nulidad». La lentitud de los procesos irrita y cansa a la gente.

[...] Garantizar, en todos los modos, un acceso más fácil de los fieles a la justicia.

Esto implica la preparación de un número suficiente de personal, integrado por clérigos y laicos, que se dedique de modo prioritario a este servicio eclesial.

Por lo tanto, será necesario poner a disposición de las personas separadas o de las parejas en crisis un servicio de información, consejo y mediación, vinculado a la pastoral familiar, que también podrá acoger a las personas en vista de la investigación preliminar del proceso matrimonial.

CURSO

CURSO SOBRE CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS

Para la atención y acompañamiento de parejas en dificultad acerca de una eventual nulidad matrimonial

Dirigido a sacerdotes y diáconos, consagrados y consagradas, catequistas, agentes de pastoral familiar, miembros de COF, Hermandades y Cofradías, mediadores, orientadores, psicólogos, abogados, estudiantes de Derecho, coach...



FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA

Profesor Vicente Callao, 15 • 18011 GRANADA
(Campus Universitario de Cartuja)
Apartado de Correos, 2002 - 18080 GRANADA

958 185 252 (Centralita) |
958 162 486 (Secretaría)

CIF: R1800148G

info@teol-granada.com
www.teol-granada.com



Entra en la web
con este código
QR e infórmate.



UNIJS
universidades
jesuitas



La Facultad de Teología de Granada desea promover la formación canónica de los agentes involucrados en la pastoral matrimonial y familiar, para que puedan acompañar a las personas que se encuentran en dificultad y tienen la necesidad de verificar si su matrimonio es nulo o bien si hay situaciones que se pueden reconducir y salvar.

La Facultad de Teología de Granada desea proclamar la belleza y la verdad del matrimonio cristiano, sacramento que tiene lugar en la Iglesia y que hace a la Iglesia, mostrando también su disponibilidad para acoger e iluminar a quienes sufren y padecen en sus fracasos.

La Facultad de Teología de Granada desea colaborar para que las comunidades cristianas y las iglesias particulares respondan mejor a la responsabilidad que han asumido en el ámbito judicial, tras la reforma del proceso canónico de nulidad querido por el Papa Francisco.

PONENCIAS

- *Teología del matrimonio cristiano*
Prof. Fermín Francisco Rodríguez López, cmf.
- *Los impedimentos matrimoniales*
Prof. Juan José Toral Fernández
- *Los vicios y defectos del consentimiento*
D. José Juan Alarcón Ruiz, Vicario Judicial de Almería.
- *La forma canónica y disolución del matrimonio*
Prof. Juan José Toral Fernández
- *Tribunales y fases del proceso de nulidad matrimonial*
D. Andrés Segura Moya, Vicario Judicial de Jaén.
- *La reforma del proceso de nulidad matrimonial*
D. José Juan Alarcón Ruiz, Vicario Judicial de Almería

CALENDARIO DE SESIONES

Sábado, 14 de marzo

Sábado, 23 de mayo

Sábado, 28 de marzo

Sábado, 30 de mayo

Sábado, 25 de abril

Sábado, 13 de junio

Precio de la matrícula
Posibilidad de petición de Becas
120,00 €

A los matriculados que participen en las sesiones del curso se les entregará un certificado acreditativo.

➤ Información en:
www.teol-granada.com

Forma de pago:

Transferencia bancaria (imprescindible adjuntar copia de la misma).

Titular:
Facultad de Teología de Granada BBVA, O.P. Granada.

IBAN ES74 0182 5695 8100 1235 9805

Importe:
120,00 €

Posibilidad de petición de Becas.

Devoluciones:

NO se realizarán devoluciones de cuotas de inscripción, pero podrán traspasarse los derechos a otra persona.

Remitir este boletín, acompañado de justificante de pago, a:

Secretaría de la Facultad de Teología
CURSO SOBRE CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS.

Apartado de Correos 2002 - 18080 Granada.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1999 de protección de datos de carácter personal, se le informa de que sus datos personales contemplados en el presente boletín serán tratados en el marco del tratamiento con los ficheros automatizados de la Facultad de Teología de Granada, con el fin de prestar adecuadamente el presente servicio, así como para ofrecerle otros futuros que pudieran ser de su interés. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento dirigiendo un escrito a la Secretaría de la Facultad de Teología de Granada, Apartado 2002 - 18080 Granada o bien por correo electrónico: info@teol-granada.com

Nombre.		
Apellidos.		
NIF.	Tlf. Contacto.	
Dirección.		
C. Postal.	Población.	
Provincia.		
Correo electrónico.		

FACULTAD DE TEOLOGÍA DE GRANADA

Profesor Vicente Callao, 15 • 18011 GRANADA
(Campus Universitario de Cartuja)

Apartado de Correos, 2002 - 18080 GRANADA

info@teol-granada.com

www.teol-granada.com

958 185 252 (Centralita)

958 162 486 (Secretaría)

SOBRE CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS

CURSO SOBRESOBRE CAUSAS MATRIMONIALES CANÓNICAS



UNIVERSIDADES JESUITAS

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN